

LLIBRES

ESPAÑA EN EL SIGLO XVIII. HOMENAJE A PIERRE VILAR

Roberto Fernández ed., prólogo de Josep Fontana. Barcelona, editorial Crítica, 1985. 685 pp.

El panorama historiográfico español ha cambiado radicalmente en los últimos años, no sólo metodológicamente, sino también en las preferencias por las diferentes épocas de nuestro pasado. Esta nueva obra sobre el siglo XVIII consolida la apreciación de que aquél fue un siglo trascendente, pero además significa la apertura de un nuevo planteamiento en la exposición y el análisis de nuestro pasado. El libro se presenta como "*la primera historia de carácter regional sobre el setecientos español*". Estamos pues, ante el primer intento riguroso de desbrozar los diversos comportamientos regionales del crecimiento económico y del desarrollo social. Frente a la España de la monarquía y del estado absolutista se pretende dar a conocer "*la complejidad de las distintas Españas del siglo XVIII*".

Ciertamente, estábamos acostumbrados a que se ofreciese una visión excesivamente uniforme del devenir histórico, no sólo del siglo XVIII sino de toda la edad moderna. Primero fueron las ya lejanas historias de reyes y batallas, luego, a partir de los años sesenta, los nuevos manuales y ensayos trocaron los reyes por capítulos estancos sobre población, economía, clases sociales, instituciones y cultura, sin que pudiese apreciarse con claridad las diferentes situaciones históricas entre distintas áreas de la monarquía.

Desde que P. Vilar publicara su *Catalogne dans l'Espagne Moderne* pasaron más de dos lustros hasta la aparición de nuevos estudios regionales, los cuales ya fueron realizados por generaciones de jóvenes historiadores que habían aprendido y utilizado, en gran parte, los elementos teóricos y metodológicos de la obra de Vilar. A partir de mediados los años setenta hasta la fecha han seguido realizándose múltiples investigaciones en la misma línea; algunas se han publicado, otras son tesis doctorales todavía inéditas, en cualquier caso, se había ido acumulando el material suficiente, centrado sobre todo en el siglo XVIII, como para plantear desde una nueva perspectiva la historia de España.

En este sentido la gestación de esta obra ha sido larga y la primera piedra se puso hace veintitrés años por la persona a quien se le ha ofrecido en homenaje. En efecto, el libro es el resultado del homenaje al profesor Pierre Vilar, que el Estudi General de Lleida le brindó en Marzo de 1984. Es innecesario detenerse largamente en el acierto de dicho homenaje, ni en citar la pléyade de historiadores que siguen los consejos y el magisterio del profesor.

La obra parte de once conferencias desarrolladas por especialistas que, adecuadamente completadas y revisadas, constituyen los análisis regionales de las principales áreas de la monarquía española. Les antecede una introducción del editor sobre los *"límites del crecimiento económico de la España del siglo XVIII"*. A pesar del talento y el estilo personal de cada autor una primera virtud del libro es que predomina una cierta homogeneidad en los temas y en la metodología utilizada, como era de esperar después de reconocerse la mayoría de los autores herederos de las aportaciones vilarianas. Cada estudio regional suele presentarse en forma de síntesis de conocimientos, aportando los datos necesarios en cada tema, sin embargo alguna monografía se ha hecho en forma de valoración del estado de las investigaciones sin sintetizar la información utilizada. A este respecto pensamos que el libro habría salido ganando si todos los artículos hubiesen seguido el esquema pautado.

Casi todos los autores realizan al principio un repaso historiográfico antes de abordar los temas de población, agricultura, manufactura e industria, comercio, relaciones de producción, estructura de la propiedad, grupos sociales, conflictividad social y la actuación de los ilustrados. En la mayoría de los casos se ha dedicado al mundo rural y lo que gravita entorno a él una mayor atención dado que las transformaciones de este sector, así como el reparto de las rentas agrarias, fueron uno de los principales determinantes del alcance y los ritmos del crecimiento económico en cada espacio analizado.

El resto de temas tratados no han merecido la misma atención por todos los autores. Así, sólo algún autor ha profundizado sobre los cambios y la vida de las instituciones, desde las municipales hasta las macroregionales, dando lugar al análisis de la acción del estado en su área concreta. Lo más destacable de los artículos es que los temas no son compartimentos estancos, sino que se relacionan dialécticamente, por lo cual el juego de influencias mutuas de los distintos sectores analizados es lo más revelador de las diferencias regionales. Ahí radica la fuerza del libro y de su novedoso planteamiento de la historia de España. Sin embargo, como señala Roberto Fernández, la historia regional no explica por sí solo la historia de España, pero mejor será que vayamos a sus propias palabras de la introducción, dando paso a una descripción muy breve de cada artículo.

La introducción, que requiere un tratamiento específico, ha sido realizada por Roberto Fernández, editor y principal promotor del homenaje. Consta de dos partes claramente diferenciadas. La primera es un rápido repaso de la historiografía sobre el siglo XVIII español, desde Marcelino Menéndez Pelayo hasta la aportación de Antonio Domínguez Ortiz (1976) en cuya obra *"se ponía un énfasis mucho mayor en el desglose regional"*. El hilo conductor de dicho repaso historiográfico le sirve para reflexionar sobre los problemas que pueden surgir si no se engarza el análisis del estado y la monarquía del siglo XVIII con los estudios regionales y viceversa.

En la segunda parte se intenta dar al lector los ejes principales de dicha centuria entre la guerra de Sucesión y la guerra de Independencia, centrándose principalmente en los límites del crecimiento económico. No hemos creído encontrar una propuesta polémica sobre la comprensión del citado siglo, ni tampoco una pretensión de elevarse sobre los autores de las monografías para proponer la síntesis definitiva. No obstante, cabe destacar el apartado *sociedad* pues en él hay inte-

resantes ideas, no sólo en lo relativo a la burguesía —que el autor domina porque es su campo de investigación—, sino sobre todo porque se perfila que es en las actuaciones sociales y políticas de los hombres donde podrán encontrarse algunos elementos explicativos que engarcen las realidades regionales con la actuación del estado.

El primer análisis regional es el de la **Cataluña** setecentista, a cargo de Carlos Martínez Shaw. A un ritmo vivo desgrana todos los temas apuntados al principio. Realiza su exposición combinando tres perspectivas, a) la descripción de los agentes y las variables más elementales de la vida económica y social, b) analiza los ritmos de crecimiento o los cambios en los sectores estudiados, señalando la cronología de los mismos y c) reflexiona sobre el significado de cada uno de los sectores y coyunturas a la luz de las relaciones mutuas entre ellos. En conjunto se muestra la "*positiva trayectoria*" del desarrollo catalán durante los primeros tres cuartos de siglo, destacando las transformaciones urbanas y la participación de la burguesía mercantil en la aparición de la industria moderna.

El autor resume en breves párrafos la producción actual de la historiografía catalana. Las notas a pie de página demuestran que ésta se encuentra en una época de esplendor en investigaciones básicas. A partir de ellas ha sido posible matizar conocimientos establecidos o desglosar nuevos, pero en muchas ocasiones el autor sólo ha podido realizar sucintas referencias a vuelo pluma, sobre multitud de microaspectos de la vida catalana. Esperamos pronto una reflexión más extensa sobre el setecientos catalán, que continúe la aportación de la *Catalunya dins l'Espanya Moderna*.

El artículo de Pedro Ruiz Torres sobre el **País Valenciano**, se inicia con una extensa exposición sobre la historiografía valenciana que constituye un artículo en sí mismo. El crecimiento global de la población valenciana, muy por encima de la media española, todavía provoca discusiones. Aún sin negar la importancia que tuvo la inmigración y la repoblación, P. Ruiz Torres subraya que aquel aumento es explicable a partir del crecimiento vegetativo en su mayor parte, observando que se dieron fuertes contrastes en la combinación de estas variables entre unas zonas y otras.

Las reflexiones sobre las transformaciones económicas son en gran medida cualitativas por falta de investigaciones que posibiliten la cuantificación. El relativo atraso industrial valenciano sirve de contrapunto a la complejidad del mundo rural. Ruiz Torres observa que a lo largo del siglo hubo una tendencia a la "*expropiación campesina, con la penetración de capital comercial y de la burguesía urbana en el mundo rural*", dando lugar a choques dentro de la propia clase dominante. Los enfrentamientos no fueron siempre abiertos, sino que evolucionaron en una abigarrada conflictividad latente, sólo cuando el modelo de crecimiento demostró su agotamiento al final de la centuria explotó en lucha antifeudal y crisis revolucionaria.

La **Isla de Mallorca** es analizada por Isabel Moll y Jaume Suau. A pesar de las numerosas carencias en investigaciones sobre temas relevantes de la sociedad mallorquina del siglo XVIII, motivo que utilizan para levantar inventario, los autores nos ofrecen los ejes fundamentales de aquella sociedad. Dentro de la brevedad de la síntesis, se aportan nuevos datos sobre población, producción y precios, con un nivel de análisis quizá excesivamente detallado, pero mejorando bastante nuestros conocimientos anteriores sobre la Isla. Encontramos a faltar una explicación más

convinciente del mayor crecimiento de la población rural en la segunda mitad del siglo XVIII, a contracorriente de lo que fue la tendencia general del conjunto de la monarquía, y más teniendo presente que la sociedad mallorquina ha sido presentada como una sociedad muy estancada.

El siglo XVIII del antiguo **Reino de Murcia**, lo recorremos de la mano de Guy Lemeunier. En el repaso historiográfico observamos que comparativamente con otros siglos, la historiografía murciana no había menospreciado tanto el siglo XVIII como en otras partes. Entre los aspectos tratados destaca la evolución del área regada y la lucha por el control del agua, que acabó siendo tan relevante como la propiedad de la tierra. El crecimiento agrario de los primeros treinta años estuvo vinculado a la mejor explotación e incremento de inversiones en la cuenca hidráulica del Segura, mientras que la periferia murciana y el secano muestran una cronología diferente, volviéndose más activas a partir del momento que se detiene el crecimiento de las áreas de regadío. Nuevamente las limitaciones del crecimiento económico dentro del feudalismo tardío no se pusieron de manifiesto hasta finales de siglo, cuando la agitación social tomó el camino de la crisis revolucionaria.

Las ocho provincias de **Andalucía** integradas por la antigua provincia del mismo nombre más Granada, Córdoba y Jaén, son analizadas por Antonio García Baquero. Su introducción sobre los estudios históricos regionales bien podría ser rescatada como un elemento más para justificar el tratamiento regional que este libro da a la historia de España del siglo XVIII. Su artículo está dedicado con exclusividad a la demografía, agricultura, sector secundario y comercio. A pesar de las escasas investigaciones básicas, los ejemplos usados a partir de estudios locales, han sido manejados con prudencia, pero sacando lecciones de cada uno de ellos. En general confirma la idea preestablecida sobre el estancamiento de Andalucía en aquella centuria, con una gran desigualdad en el reparto de la propiedad de la tierra y de la riqueza, acompañado de la nula incidencia del comercio colonial como factor dinamizador de la economía, de lo que resultaron en conjunto unas escasas posibilidades de desarrollo industrial.

El breve artículo de M. Macías sobre **Las Canarias** tiene la misma estructura que los demás y un apartado especial sobre las relaciones de las Islas con Castilla. Puede decirse que a partir de las investigaciones realizadas desde 1976, la forma de enfocar su pasado ha empezado a cambiar, se han abandonado las interpretaciones fáciles que vinculaban la suerte de las islas únicamente con la coyuntura del comercio exterior y se ha puesto de relieve la importancia de una mayor concentración de la propiedad a lo largo del siglo XVIII, acompañada de la privatización de tierras concejiles y realengas. El empeoramiento de las condiciones del campesinado isleño también estuvo vinculado a las durísimas condiciones de los contratos de medianería, que permitió aumentar a la clase propietaria más de un 50% sus ingresos. Por último no parece que fuera muy afortunado el XVIII para amplios sectores de la población, como lo demuestra la fuerte emigración que las islas produjeron durante aquel período.

La síntesis sobre **Galicia** ha sido efectuada por Pegerto Saavedra y Ramón Villares. Su acertado planteamiento de desbordar cronológicamente al setecientos, facilita la comprensión del desarrollo histórico gallego. La lenta transformación multiseccular de la sociedad gallega empezó en el siglo XVI para acabar en el siglo XX. La importancia del siglo XVIII reside en el avance de nuevos cultivos y cambios radicales en las artes de pesca, también por el contraste con el resto peninsu-

lar dado que la estructura social gallega no dió lugar a un final de siglo con atisbos de crisis revolucionaria. El análisis de los autores posibilita comprender la capacidad de resistencia de una sociedad en la que la cuota de población parasitaria había llegado, posiblemente, al límite máximo.

Con todo ni podemos hablar de estancamiento, ni es fácil calificar el desarrollo de Galicia. Para empezar el minifundismo no se presentó como un grave problema económico hasta el siglo XIX, el crecimiento económico durante el siglo XVIII parece incuestionable, pero el camino tomado para la mayoría campesina supuso ir entrando en el tiempo hacia unas condiciones de vida mucho más duras. Mientras tanto la administración del despotismo ilustrado dejó pendiente el tema social más importante relacionado con los contratos forales: así fue, pues dictó una Provisión en 1763 calificada de "*irresolución jurisprudencial*" que se mantuvo hasta el decreto de redención de foros de 1926.

El **Principado de Asturias** ha sido redactado por Gonzalo Anes. El artículo de Gonzalo Anes se aparta de la metodología del resto de estudios, al no considerar las cargas feudales, la evolución de los contratos de tenencia de la tierra y la estructura de la propiedad de la misma como matrices explicativas de su análisis histórico. A cambio expone los componentes y funcionamiento interno de los distintos sectores de la economía de forma muy detallada, realizando frecuentes y extendidas alusiones sobre los productos de la tierra, sus calidades, forma de cultivo, mejora de los abonados, rendimientos medios, etc. Los lectores no avezados en la literatura agraria se imaginarán estar en los campos asturianos, lo cual quizá facilite una comprensión empática del estado de la agricultura en la edad moderna en aquel rincón de España. Con el mismo detalle son analizados el comercio o la artesanía preindustrial. A pesar del esmero del pueblo asturiano, según el autor, durante aquel siglo no "*podieron acumularse beneficios que permitieran incrementos de inversión capaces de originar cambios en la economía asturiana*".

El **País Vasco** de la mano de Pablo Fernández Albadalejo, recibe un tratamiento algo diferente. El artículo se puede dividir en dos partes. En la primera hace referencia a los mismos temas que el resto de artículos, pero está redactada como guía para estudiarlos y no como síntesis de los mismos. En la segunda expone una propuesta novedosa sobre como abordar la comprensión del cuerpo social de Euskadi. La propuesta contiene elementos claramente rupturistas en el vocabulario y conceptualización de la historia social y aunque está presentada en cierta forma como hipótesis de trabajo, contiene reflexiones bastante maduras. El autor se determina en abordar el entramado social vasco en términos de comunidad y no de sociedad. Un concepto clave es el de "*campo de fuerza societal*", que marcaría los márgenes, el núcleo y la dirección de las tensiones sociales.

La síntesis sobre **Aragón** realizada por Eloy Fernández Clemente y Guillermo Pérez Sarrión, combina simultáneamente el estado actual de las investigaciones con la exposición de los temas, aunque no realizan una síntesis o resumen de la información en todos ellos. Destaca "*la modernización de la Ribera del Ebro con los Canales Imperiales de Aragón y Real de Tauste y la política de regadíos*", frutos en gran parte de la acción de los ilustrados, en lo que supone una de las pocas actuaciones del reformismo borbónico para mejorar la infraestructura económica del país. A pesar de estos logros Aragón tuvo un paradójico proceso de crecimiento económico con "*desindustrialización*" a final de siglo, explicable, en cierta medida, por la ausencia de fuerte burguesía autóctona que asegurase para la propia

región la acumulación de capital que pudiese dar la intermediación comercial, el arrendamiento de diezmos y derechos señoriales, todo lo cual en parte fue a parar a círculos mercantiles ajenos a la región.

El **interior peninsular** compuesto por Castilla-León, Castilla La Mancha, Extremadura y Madrid, que aproximadamente suman el 30% de la población y el 44% de la superficie del país, están contenidos en la apretada síntesis que Angel García Sanz ha realizado en el 5% de las páginas del libro. Extrañamente no están compensadas las páginas dedicadas a cada área y la importancia que éstas tienen en proporción al número de hombres o al peso económico en el conjunto de la monarquía.

A pesar de ello, el autor resume con magisterio todos los temas esenciales. Señala en primer lugar la ausencia de una unidad clara en el espacio que analiza, observando los diferentes comportamientos demográficos, la diversidad de las estructuras productivas (ganadera y forestal en las serranías, cerealera y viticultora en Tierra de Campos, Tierra Medina o la Mancha, grandes dehesas extremeñas, salmantinas o manchegas, etc.) y también las diferentes formas en la tenencia de la tierra, señalando que el único factor común a tan vasto espacio fue la gran cabaña trashumante. Para el conjunto del interior peninsular aquella centuria fue de moderada expansión, dentro del modelo de crecimiento tradicional. El último apartado, dedicado a la distribución de la riqueza y organización social, está desarrollado con claridad reproduciendo un esquema de la distribución del producto agrario (por grupos sociales) que es de gran utilidad, porque facilita la comprensión de un tema importante de forma sencilla y didáctica.

En definitiva, una aportación de este calibre siempre es un revulsivo en el mundo intelectual. Aquellos que aprecien el saber histórico encontrarán en él una de las obras más serias sobre un siglo clave de la historia de España. Para los historiadores modernistas, no dudamos, se convertirá en uno de los libros de cabecera. Para futuras investigaciones es una guía de inapreciable valor, los autores indican constantemente las carencias con las que han topado por falta de investigaciones básicas, o bien dan a conocer otras en curso de realización. Por otra parte, el hecho de que cada autor sea especialista en su región analizada, ha servido para remover una bibliografía inmensa, que habría sido inasequible al conocimiento de una sola persona. En este aspecto del libro como herramienta de trabajo, echamos a faltar los índices temáticos y onomásticos, siempre de gran utilidad.

Por último hay que disuadir a las personas que pudiesen asustarse ante la voluminosa apariencia del libro ya que todas las aportaciones emplean un lenguaje sencillo y directo que hacen amena la lectura, sobresaliendo el cariñoso y humano prólogo de Josep Fontana, en el que rinde un reconocimiento personal a sus maestros, en especial al profesor Pierre Vilar y aprovecha la ocasión para criticar las técnicas clasificatorias que embotellan a los historiadores etiquetándolos según corrientes o modas, sin tener en cuenta para nada la posición de éstos ante los grandes problemas de la humanidad.

LLUÍS CASTAÑEDA